



La cultura
es de todos

Mincultura



CARTA ABIERTA DEL MINISTERIO DE CULTURA A LAS EMISORAS DE RADIO

La emergencia sanitaria ocasionada por la aparición de la enfermedad COVID-19 se ha traducido, para varios sectores de la economía, en una crisis de grandes dimensiones que, lejos de sumir a los colombianos en una actitud de derrota o de conformismo, se ha convertido en un reto obligándonos a pensar en soluciones innovadoras, prácticas y de generosos resultados.

La cuarentena decretada por el Gobierno nacional para evitar la rápida propagación de la Pandemia afectó, en forma mayúscula, al sector de la música. La situación paralizó sus dinámicas sociales y, en consecuencia, la posibilidad de generar recursos económicos para los miles de artistas y personas que dependen financieramente de este segmento cultural, en todas sus variables. Situación que también están padeciendo personas que viven de las artes escénicas, a las cuales les estamos buscando otras medidas de apoyo.

Desde que se presentó esta circunstancia en el país, afectando el arte y la cultura, el Ministerio ha desarrollado instrumentos legales orientados a atenuar la crisis protegiendo a las personas más vulnerables del sector. No obstante, se ha hecho necesario que, como sociedad, se sumemos diversas fuerzas para fortalecer, desde distintos ángulos, vectores con la potencia suficiente que empujen a un mayor número de creadores, intérpretes, productores, artistas, entre otros, hacia un lugar en que los efectos negativos de la insolvencia económica se puedan palear.

Creemos, con firmeza, que la radio sigue siendo el medio más importante de comunicación del país, por tanto el instrumento preponderante para dinamizar la economía musical, dada su capacidad de influencia en todos los hogares nacionales. Las distintas emisoras son el camino para que los mensajes musicales lleguen al alma y alivien el espíritu de los colombianos.

Con esta misiva, hacemos un llamado a todas las cadenas radiales comerciales, a las emisoras de interés público, a las radios comunitarias, a las emisoras virtuales, para que incluyan en sus parrillas de programación a músicos y producciones musicales colombianas, como una estrategia para que autores, compositores, arreglistas, productores, entre otros agentes que dinamizan la cadena de valor de la música, aumenten sus posibilidades de ingreso, vía incremento de regalías generadas por la radiodifusión de sus obras, interpretaciones y producciones.

Es importante considerar que la difusión de productos musicales debe ser diversa. No sólo debe atenderse aquella que está posicionada en el mercado sino, y por sobre todas las

Servicio al Ciudadano:
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea gratuita: 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia - Sur América

Sede correspondencia
Edificio Carrera 8 No. 8 - 26
Teléfono: (571) 5424100 • www.mincultura.gov.co



La cultura
es de todos

Mincultura



cosas, con generosidad, aquellos proyectos emergentes que tienen altísima calidad y potencialidad para ampliar, diversificar y enriquecer la cultura musical y las parrillas de programación de las emisoras.

Es un llamado a realizar el círculo virtuoso de la música colombiana en el que creadores, intérpretes y productores musicales se beneficien por el incremento de sus regalías, las emisoras enriquecen su programación y las audiencias vivencian sonoras propuestas aumentando su capital cultural, así se va generando la recuperación social y económica del país. Muchos artistas estarán conformes con sólo escuchar su música en la radio local, regional y nacional.

El Ministerio de Cultura busca el apoyo de las emisoras de radio fundamentado en el hecho de saber que la música colombiana tiene un enorme reconocimiento en diversos espacios de circulación y consumo en muchos países, gracias a la existencia de los múltiples ritmos musicales que coexisten en el territorio nacional, conformando una paleta diversa de sonoridades que se traduce en productos musicales de altísima receptividad para el público.

Así mismo, el Área de Música de la Dirección de Artes del Ministerio ha diseñado una campaña para que los artistas, músicos y público en general, compartan la música, los espacios y los conciertos virtuales de los artistas; se conecten a las redes sociales para interactuar con sus artistas en el contenido de canales, reaccionando a las iniciativas y reproduciendo su música; disfrutando de los conciertos virtuales y videos en plataformas; comprando sus discos en formatos físicos y en las plataformas digitales, y los artículos de mercadeo que hacen parte de la marca del artista; y se conviertan en agentes que exploren, consuman, difundan y apoyen las diversas expresiones musicales que hacen parte del patrimonio musical de Colombia. Esto es ¡#ColombiaCreaTalento!

Para cualquier inquietud o propuesta, por favor comunicarse con la coordinadora de la campaña la directora de Artes, Amalia de Pombo, al correo adepombo@mincultura.gov.co


CARMEN INÉS VÁSQUES CAMACHO
Ministra de Cultura

Servicio al Ciudadano
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea gratuita: 013000 95805
Bogotá D.C., Colombia • Sur América

Sede correspondencia
Edificio Carrera 8 No. 8 - 26
teléfono: (571) 5624100 • www.mincultura.gov.co